

## **ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR - Curso 2016/17**

### **RENOVACIÓN PARCIAL**

*A toda la comunidad educativa*

El Consejo Escolar es el instrumento de participación en la vida escolar del Instituto. Este curso se renovarán: 1 plaza del sector de padres y 4 plazas del sector de profesores, por lo que invito a todos los padres y madres y profesores a participar en el proceso electoral, tanto en el papel de electores como en el de elegibles.

### **COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR**

- ❖ Director del Instituto, que es su Presidente.
- ❖ Jefe de Estudios.
- ❖ 7 representantes de los Profesores/as, elegidos por el Claustro. Hay que **renovar 4**.
- ❖ 2 representantes de los Padres/Madres de alumnos/as. Hay que **renovar 1**.
- ❖ 1 representante de la AMPA (Designado por la Asociación).
- ❖ 4 representantes de los alumnos y alumnas.
- ❖ 1 representante del Personal de Administración y Servicios.
- ❖ 1 representante del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, designado por el Ayuntamiento.
- ❖ El Secretario del Instituto, que actúa como Secretario, con voz, pero sin voto.

### **CALENDARIO ELECTORAL**

#### **Censo Electoral**

- Desde el día 17 de octubre se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Centro las listas de los diferentes censos.

#### **Candidaturas**

- **Del 24 de octubre al 10 de noviembre**, hasta las 14 h.: **Presentación de candidaturas** en la Secretaría del Instituto. Hay impresos al efecto.
- 10 de noviembre: Publicación de las listas provisionales de candidatos.
- 14 de noviembre, hasta las 14.00 horas: Presentación de reclamaciones a las listas provisionales de candidatos.
- 15 de noviembre: Resolución de reclamaciones y publicación de la lista definitiva de candidatos.
- 16 de noviembre: Sorteo para la constitución de las diferentes mesas electorales.

### **VOTACIONES**

Constitución de mesas electorales y celebración de elecciones:

- **18 de noviembre: Padres/madres y profesores.**
- 21 de noviembre: Proclamación de candidatos electos y suplentes.
- 23 de noviembre: Sesión de constitución del Consejo Escolar.

Reciban un cordial saludo.

**EL DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL**